



**SOCIEDAD DE DESARROLLO ECONOMICO DE BOLLULLOS**

**LUISA Mª IGLESIAS DIAZ, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE BUBULCA S.A**

**C E R T I F I C A**

Que el Consejo de Administración de Bubulca S.A reunidos en sesión de fecha 13 de febrero de 2026, previa convocatoria al efecto, adoptó entre otros el acuerdo siguiente:

**3º.- APROBACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE ASESORAMIENTO DEL SERVICIO DEL CONCESIONARIO AQUALIA.**

(..)

Vista la necesidad de proceder a la contratación de CONSULTING AWAGEST S.L. debido a los procedimientos en tramitación en relación al concesionario Aqualia, para cuya iniciación o resolución se precisan los informes técnicos y económicos preceptivos, y vista la propuesta de CONSULTING AWAGEST S.L. para prestar los servicios de asesoramiento técnico/jurídico, gestión y control de la concesión del ciclo integral del agua, de Bollulllos Par del Condado.

“Servicios incluidos:

- Estudio de la documentación relativa a la concesión del mantenimiento y explotación de los servicios del ciclo integral del agua del municipio del Bollulllos par del Condado.
- Asesoramiento técnico y apoyo a la comisión de seguimiento de la concesionaria del ciclo integral del agua.
- Asesoramiento jurídico.
- Control del servicio actual en su día a día, incluyendo análisis del cumplimiento de las obligaciones de la concesionaria.

**SERVICIOS**

**-. GESTOR: CONSULTING AWAGEST S.L**

**-. OFERTA ECONÓMICA: 8.520,00 € (sin IVA)**

La oferta tendrá un periodo de SEIS meses, comprendidos entre el 01 febrero y el 31 de julio de 2026

**-. FACTURACIÓN DEL MES: 1.420,00€ (sin IVA)**

El pago de los servicios se realizará mediante transferencia o cheque bancarios nominativo a 30 días de la recepción de la factura por parte de Bubulca S.A.

En caso de asistencia letrada en un procedimiento judicial relativo a los servicios que se ofrecen, los honorarios a facturar serán los establecidos por el último baremo orientador del ICA de Huelva, con un descuento del 25%.

Así mismo dicha empresa es gestor habitual de BUBULCA S.A, no habiendo existido nunca problema alguno en ningún precio ni servicio ofertado.

Por todo ello se entiende que la oferta puede ser cumplida satisfactoriamente, por lo que se propone la adjudicación directa a Awagest Consulting en los términos de la propuesta presentada.

Se aprueba la propuesta por unanimidad de los consejeros.

VBº PRESIDENTE



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA000F9F7B0017F8E2M3T2H2 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>DOCUMENTO: 20261023867</b>
	LUISA MARIA IGLESIAS DIAZ - 18/02/2026 RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO(P2101300H-AYUNTAMIENTO DE BOLLULLLOS DEL CONDADO)- PRESIDENTE - 18/02/2026 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/02/2026 14:51:00	Fecha: 18/02/2026 Hora: 14:50

CSV: 07EA000F9F7B0017F8E2M3T2H2

